

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROPAGANDA ELECTORAL

PARTIDOS DEBEN LIMPIAR CALLES QUE ENSUCIARON

Por Zulema López

El 31 de julio es la fecha límite para retirar la propaganda electoral, y posteriormente a ello, los municipios se encargarán de limpiar la imagen urbana, con costo directo para los partidos y candidatos que la colocaron, alertó Juan Rivera Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ. “Tienen del 2 al 31 de julio para el retiro de la propaganda electoral. Esta es una actividad que está regulada en el artículo 103, fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el cual establece estos 30 días naturales para que los partidos puedan retirar su respectiva propaganda electoral”. Indicó que con anticipación se aprobó el convenio con el margen de costos que deberán asumirse de cumplir con el retiro de la propaganda, toda vez que los municipios cobrarán al IEEQ por retirarla. Los costos que deberán asumirse serán diferentes a partir de que en el municipio se dejó hoy la basura electoral, de tal forma que con anticipación se aprobó el catálogo con los montos de cada ayuntamiento. “En dado caso de que (el retiro) lo realicen los municipios, se toma del gasto público (sic) de los partidos políticos. Es un acuerdo del Consejo General que fue aprobado, ahí viene el costo por espectacular, por cada una de las propagandas” (...) (DQ 4)

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

PERDERÁN REGISTRO 6 PARTIDOS

Por Maritza Navarro

Seis de los 11 partidos políticos locales perderían su registro por no alcanzar 3% de la preferencia electoral mínima requerida para continuar como instituto político. Esta semana, el Consejo General del IEEQ convocará a sesión extraordinaria para dar a conocer cifras oficiales de la votación oficial del 1 de julio, tras los cómputos distritales. Ahí se informará el porcentaje de votación que consiguió cada partido de forma individual y si alcanzan o no la cifra necesaria para mantenerse (...) PRD, MC, PT, CQ, PES y NA no tendrían lo necesario para tener financiamiento público. (EUQ 3)

IMPUGNACIONES

SE UNEN GERARDO Y ALVARADO CONTRA VEGA

Por Rosalía Nieves

En conferencia de prensa, los ex candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez Vázquez del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Juan Alvarado Navarrete de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), anunciaron la unidad de dichos institutos políticos para ejercer el recurso de impugnación del proceso electoral del 1 de julio ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ya que a decir de ellos se registraron distintas anomalías en la contienda electoral. La primera intervención fue la del ex candidato del PRI al ayuntamiento sanjuanense, Gerardo Sánchez Vázquez, quien refirió que el 20 por ciento de las 337 casillas electorales que se instalaron en el municipio presentaron irregularidades e inconsistencias tras detectar “embarazo de urnas” en los conteos, y en otros casos la sustracción de boletas. “Dentro del plazo legal para impugnar la declaratoria de validez que emitió el Consejo Distrital IX del IEEQ, con sede en San Juan del Río este lunes, dentro del tiempo, presentamos el recurso de apelación correspondiente a esa declaratoria de validez,

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

donde se emitió la constancia de mayoría a favor del presentante del PAN, Guillermo Vega Guerrero, y aquí traemos el legajo que corresponde precisamente a ese recurso de validez, a ese recurso de apelación contra la sesión de validez en donde señalamos una serie de irregularidades en la jornada electoral, y anterior a ello que fueron relacionados diferentes hechos y acontecimientos previos al día de la jornada electoral”. El ex candidato priista, aseguró que dentro de este recurso de apelación, se hizo hincapié a la autoridad electoral de todas las anomalías que se presentaron, cuyos anexos van en el expediente de los procedimientos especiales sancionadores que se presentaron y corresponden a 10. “Aquí se hace ver al órgano electoral que dentro de estos procesos sancionadores que estamos exigiendo a la autoridad electoral independientemente del recurso de apelación, se hacen ver circunstancias en las cuales Guillermo Vega estuvo promocionando su persona en actos como el día de la rosca de Reyes en el jardín Independencia y haciendo uso de recursos, otra de estas denuncias tiene que ver con la promoción de su persona para la entrega de estufas ecológicas en diversas comunidades, de los calentadores solares, en el Foro de la Mujer emprendedora, donde entregó propaganda alusiva al PAN, de 10 procedimientos especiales sancionadores donde se fueron conjuntando con el PRI y diversos partidos que conforman la coalición que encabezó Juan Alvarado”. El ex candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), Juan Alvarado Navarrete, refirió que lo ocurrido el primero de julio fue un “asalto electoral”, debido a la detección de coacción de voto cuyas evidencias se tienen sustentadas en gráficas y videos los cuales serán presentados como recurso de impugnación a la autoridad electoral en virtud de las irregularidades que cometió el candidato del PAN, Guillermo Vega Guerrero, quien hoy es reconocido por el IEEQ como ganador de la contienda. “Por parte de Morena se tienen procedimientos especiales sancionadores y ante el Instituto se tienen 10 y de las 337 casillas electorales y 137 denuncias ciudadanas que se tienen recabadas por Morena de ciudadanos, de irregularidades como coacción de voto, intimidación, irregularidades el mismo día de la elección, el acarreo de gente para votar, son por diversas cuestiones, este recurso de apelación de interpuso por la noche ante el IEEQ, en el Consejo Distrital IX”. Indicó que este recurso de apelación se interpuso en el IEEQ a través del Consejo Distrital IX con sede en San Juan del Río, y de esta misma instancia se dará parte al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), con promedio de 10 días para desahogo del asunto con notificación para todos los interesados.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/se-unen-gerardo-y-alvarado-contra-vega-1830698.html>

EXIGEN A IEEQ NULIDAD DE ELECCIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO, GERARDO SÁNCHEZ Y JUAN ALVARADO

Por Valentín Ruiz

En rueda de prensa, quienes fueran candidatos a la alcaldía de este municipio Gerardo Sánchez Vázquez y Juan Alvarado Navarrete, por los partidos PRI y la coalición MORENA-PT-PES respectivamente, exigen al IEEQ anule la elección en esta demarcación debido a irregularidades e inconsistencias por parte de Guillermo Vega Guerrero y su equipo, durante el proceso comicial. Es por ello que tanto Sánchez Vázquez como Alvarado Navarrete han fundamentado, apegado a la legalidad, cuestiones jurídicas que obligan a que el proceso se anule, al tiempo que le exigen a la autoridad electoral visibilizar la certeza, legalidad y equidad en la contienda que recién concluyó, con el fin de abonarle a una real democracia. Gerardo Sánchez y Juan Alvarado, estando en tiempos que marca el calendario electoral después de emitida la constancia de mayoría a Guillermo Vega, presentaron el recurso de apelación ante el Consejo Distrital No. 9, quien debió remitirlo al TEEQ para su ratificación.

<https://vozimparcial.com.mx/2018/07/10/exigen-ieeq-nulidad-eleccion-san-juan-del-rio-gerardo-sanchez-juan-alvarado/44126/>

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

PRI Y MORENA IMPUGNARÁN LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

Por Alma Córdova

Los ex candidatos a la alcaldía de San Juan del Río por el PRI y de la coalición Juntos Haremos Historia unirán esfuerzos para presentar tres procesos de apelación a la elección de presidente municipal en este municipio, de tal manera que haya anulación del resultado, al asegurar que hubo irregularidades en más del 40% de las casillas, así como hechos violentos y otros actos que comprueban la coacción del voto por parte del candidato del PAN, Guillermo Vega. Igualmente, dijo, se denunció el uso de recursos públicos municipales, además de la participación de funcionarios del gobierno municipal como representantes del PAN ante el IEEQ, como Carlos Camacho, secretario particular y Jorge Landeros Cervantes, Secretario del Ayuntamiento (...) (EUQ 4)

EXPEDIENTE Q “EN DUDA”

Por Adán Olvera

Ahora resulta que hay una feria de impugnaciones y que lo de hoy es decir que las elecciones estuvieron plagadas de irregularidades y es por increíble que parezca el candidato más gris en la historia del PRI en San Juan del Río, Gerardo Sánchez, un esfuerzo con la reciente adquisición de MORENA, Juan Alvarado, para impugnar la elección en la que resultó triunfador el inefable (pero ganador) Guillermo Vega, en San Juan del Río. El priista Gerardo Sánchez Vázquez, señaló que detectaron inconsistencias en 146 de las 337 casillas que se instalaron en el municipio. El argumento de los aliados es que la ley señala que si hay irregularidades en el 20 % de las casillas se debe anular el proceso y reponerlo, y aspiran a que Guillermo Vega, resulte responsable de “fraude” y no se le permita participar en la elección, en el remoto caso que tenga que repetirse. Según el ex candidato de MORENA Juan Alvarado Navarrete, el día de la jornada electoral hubo un total de 106 denuncias penales y durante la campaña a la presidencia de San Juan del Río, interpusieron 10 procedimientos en contra de Guillermo Vega, que incluso le valió una amonestación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En toda esta feria de impugnaciones y de quejas de la limpieza del proceso electoral, el IEEQ está sufriendo el embate de partidos políticos y candidatos, hasta el momento el instituto no ha salido a defender su honorabilidad y muchos menos su credibilidad; son varios los candidatos que se están quejando de falta de transparencia en el proceso electoral de Querétaro, una institución con ciudadana con tantos años de servicio a los queretanos, está saliendo muy lastimada de este proceso. Los partidos desde la legislatura siempre han querido controlar a los institutos electorales, son los partidos y sus cúpulas quienes proponen y votan a los consejeros electorales y lo hacen presuntamente sin ánimo de influir en las decisiones y sin ánimo de subordinación; ahora algunos partidos ponen en duda el honor y profesionalismo de los que ahí sirven ¿Se Defenderán? DE REBOTE. La aventura electoral de Convergencia Querétaro no cuajó en esta elección, pero no crea que así se quedarán las cosas. Ya avisaron sus dirigentes y propietarios que seguirán dando la batalla hasta lograr el objetivo de obtener el financiamiento público; si antes no se atraviesa una reforma que elimine la disposición y cambien las cosas. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-en-duda-1831414.html>

RESULTADOS ELECTORALES

DE OCHO, UNO

Por Andrés González Arias

De las últimas ocho elecciones, el gobierno municipal de Querétaro ha sido ganado por el Partido Acción Nacional en siete, cinco de las cuales fueron consecutivas y en las dos últimas vuelve a repetir el PAN, con el resultado oficial hasta ahora de este proceso del 2018. Y 21 años del Querétaro moderno se resumen en estas elecciones. Justo

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

cuando comenzó la alternancia. El primer alcalde panista de Querétaro fue el Lic. Francisco Garrido Patrón – 1997, 2000 – de infausta memoria, por el espíritu revanchista con el que entró, tratando de demoler cuanta obra importante había dejado su predecesor, el priista Lic. Jesús Rodríguez Hernández. Y esa ferocidad la concentró en la intentona de demolición del Estacionamiento Plaza Constitución, que después de varios peritajes, fue aprobado en su estructura. Y sigue en servicio. A Garrido y también por el PAN, le siguen el Dr. Rolando García Ortiz - 2002, 2003-; el Lic. Armando Rivera Castillejos – 2003, 2006-; el L.A.E. Manuel González Valle -2003, 2006 -; el M.V. Z. Francisco Domínguez Servién – 2006, 2009 -, actual gobernador en funciones. Estos son los cinco consecutivos que hiló el Partido Acción Nacional. Todos los segundos lugares de estas municipales fueron invariablemente para el PRI. Estos cinco consecutivos de Acción Nacional, fueron interrumpidos por la victoria del priista Lic. Roberto Loyola Vera, alcalde que fuera de Querétaro del año 2012 al 9 de febrero del 2015, fecha en que solicitó licencia al cargo para buscar la gubernatura. La segunda posición en esta elección del 2012, fue ocupada por un panista. Sin embargo en el año 2015, la alcaldía de Querétaro es recuperada por el Partido Acción Nacional con el Lic. Marcos Aguilar Vega, virtual legislador federal y que por ahora ocupa nuevamente la Presidencia Municipal. Así se dio el bipartidismo en el municipio de Querétaro, cuando todo el siglo pasado y del 97 para atrás, había sido gobernado por propuestas del Revolucionario Institucional. Pero en estas elecciones del 2018 aparece un deportista de fútbol soccer, portero nacional, Adolfo Ríos García, postulado por la coalición “Juntos Haremos Historia” para meterse de lleno en la pelea por la alcaldía queretana, en un litigio que ha entrado – como diría Adolfo – “a los tiempos extras”. Según el dato oficial del IEEQ, el ganador de esta contienda fue Luis Bernardo Nava, postulado por la coalición “Por Querétaro al frente” y bajo el lema, “Por un Querétaro, mejor todavía”. La coalición la conformaron el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, estos dos últimos partidos en grave riesgo de perder su registro local local. En esta semana podría salir la definición a este respecto. La constancia para Luis Bernardo Nava le es entregada por el IEEQ en la madrugada del sábado 7 del mes que corre, en donde se hace constar el haber obtenido el triunfo al entregársele su constancia de mayoría con 154 mil 301 votos. La segunda posición esta vez no es para un priista, sino para Adolfo Ríos, de la coalición “Juntos haremos historia” formada por MORENA, el PT y el PES, este partido ya también sin registro nacional. Aquí Adolfo alcanzó una votación de 152 mil 788 votos – el 34.70 % – siendo la diferencia de solo 0.34 puntos. Este miércoles se vence el plazo para presentar impugnación. Habrá que estar atento en que término viene, primero ante el TEEQ y a posteriori, como emigra hacia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Monterrey, teniendo el resolutive – si lo hay – como fecha fatal el 30 de septiembre de este 2018. Si no procede, Luis Bernardo Nava se convertirá en el alcalde número 91 del municipio de Querétaro en los últimos cien años; será el octavo alcalde emanado del Partido Acción Nacional en toda la historia de este municipio, pero esta elección quedará también marcada como la primera intrusión de MORENA dentro de un bipartidismo que venía siendo dominante. Hoy miércoles podría darse una parte de este desenlace.

<https://codiceinformativo.com/columna/de-ocho-uno/>

FISCALIZACIÓN

“SE COMETIERON VARIOS ERRORES. EN LO EXTERNO COMO EN LO INTERNO”: FABIÁN NÚÑEZ ALDACO DE CQ

Por Rubén Pacheco

El dirigente estatal de Convergencia Querétaro, Fabián Núñez Aldaco, aceptó que el partido no logró su cometido de mantener el registro por lo que en los próximos días se hará oficial su desaparición; de ello culpó al crecimiento de Morena y al candidato presidencial. Por ello, los bienes y demás activos del partido, deberán ser entregados a la

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

autoridad electoral, así como la comprobación de gastos que el IEEQ otorgó al partido en la pasada campaña electoral. (N 5)

REPRESENTACIÓN DEL PAN

CANDIDATOS DE MORENA EN QUERÉTARO NO SUPIERON APROVECHAR OLEADA DE AMLO: PAN

Por Paulina Rosales

Los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Querétaro no supieron aprovechar la oleada que representó Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, aseguró Martín Arango, representante del Partido Acción Nacional (PAN), ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista para ADN Informativo, Arango señaló que si bien Morena logró posicionarse como segunda fuerza en el Congreso local, en el Senado de la República y las diputaciones federales de Querétaro, los candidatos de Morena “no hicieron su trabajo” en la entidad. En este sentido, explicó que el blanquiazul se mantenga por otro trienio como primera fuerza en el estado. “Me parece que estos candidatos no supieron aprovechar en el estado el fenómeno de Andrés Manuel López Obrador como si lo aprovecharon candidatos en otros estados de la República y para muestra basta un botón. Hubo una diferencia sustancial entre los candidatos que eligieron a Andrés Manuel López Obrador como su futuro presidente de México y que optaron, no votar por los candidatos de Morena en las elecciones locales”, declaró.

<http://adninformativo.mx/candidatos-morena-queretaro-no-supieron-aprovechar-oleada-amlo-pan/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AGUILAR Y NAVA ALISTAN TRANSICIÓN CAPITALINA

Por Gonzalo Flores

Se dio el primer encuentro entre el alcalde Marcos Aguilar y el presidente municipal electo, Luis Bernardo Nava, reunión de cortesía con la que desde la próxima semana comenzarán reuniones semanales para determinar las comisiones para el proceso de entrega-recepción para la transición de la Administración capitalina. (AM)

NAVA GANÓ A LA BUENA

Por Diego Rivera

Luis Nava ganó la presidencia municipal de Querétaro por la buena y será un gran alcalde, aseguró Mauricio Kuri. El también empresario se refirió a las acusaciones hechas por el líder de Morena en el estado, Carlos Peñafiel, quien indicó que este triunfo del panista en la capital del estado carece de legitimidad por la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar. (N)

PONE INE FECHA LÍMITE PARA ACLARACIONES EN FISCALIZACIÓN

El 15 de julio será la fecha límite para que los partidos políticos, las candidatas y los candidatos realicen correcciones y aclaraciones en la fiscalización de los recursos reportados por gastos e ingresos de campaña, informó el INE. Para el caso de Querétaro, en lo local, solo el presidente municipal electo, Luis Bernardo Nava, ha hecho entrega del informe de ingresos y gastos de campaña; los demás candidatos ni siquiera aparecen en la lista. (N 2)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

NUESTROS VOTOS FUERON LA DIFERENCIA

Por Patricia Spíndola

El partido Movimiento Ciudadano aportó una cantidad importante de votos para favorecer el triunfo de Luis Bernardo Nava en la contienda electoral por la presidencia municipal de Querétaro, opinó el delegado estatal de dicho partido, Alberto Sosa. (N)

CABILDO DE QUERÉTARO APRUEBA LICENCIA DEFINITIVA AL REGIDOR FELIFER MACÍAS

Por unanimidad, los regidores del Ayuntamiento de Querétaro aprobaron la licencia definitiva del panista Felipe Fernando Macías Olvera como regidor para atender asuntos de índole personal. La licencia definitiva surtirá efectos a partir del 11 de julio y será en la próxima sesión de Cabildo cuando se tome protesta a su suplente, Juan José Ojeda Dorantes. Durante sesión ordinaria de Cabildo, la primera que encabeza Marcos Aguilar tras su regreso a la alcaldía, se aprobó esta licencia al diputado federal electo por el 4 Distrito, esto tras haber resultado ganador en la contienda del pasado proceso electoral. (CI, AM, DQ)

A FAVOR DE ELIMINAR PENSIONES A EXPRESIDENTES

Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía dijeron estar a favor de quitarle la pensión a los expresidentes de México. La también diputada federal explicó que es una demanda ciudadana y por tanto se debe analizar. (N)

AÚN SIN REUNIRSE GUERRERO Y SOSA

Por Montserrat Márquez

El alcalde de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, informó que todavía no se reúne con su homólogo electo, Roberto Sosa Pichardo, para iniciar el proceso de transición, sin embargo, refirió que la administración que él encabeza ya realizó los simulacros. (EUQ)

9 MIL PESOS LE COSTÓ LA REGIDURÍA A CLAUDIA VARELA

9 mil pesos le costó la regiduría a Claudia Karina Varela Najar, la única posición que logró tomar el Partido Encuentro Social dentro del cabildo 2018-2021 en la capital del estado, sitio que no logró ocupar El Arquero de cristo debido a la paridad de género. (N)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

QUERETANO QUIEREN QUE RENUNCIE ANAYA

Un grupo de 30 panistas de todo el país, entre los que se incluyen cinco queretanos, firmaron una carta pública en la que pidieron que Ricardo Anaya, el actual dirigente del PAN, Damián Zepeda y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, renuncien a sus cargos, pues, aseguran, carecen de legitimidad para seguir conduciendo los destinos del blanquiazul. (N)

QUE CAMACHO “SE DÉ POR DESPEDIDO”

El dirigente de la corriente Alternativa Democrática Nacional, Ulises Gómez de la Rosa, dijo que debe haber consecuencias legales contra Adolfo Camacho por la falta de transparencia en el manejo de más de tres millones de pesos en el pasado proceso electoral. (DQ)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

QI

“TENEMOS EL 4.4% EN VOTACIÓN PARA DIPUTADOS”: CONCEPCIÓN HERRERA, LÍDER DE QI

Por Rubén Pacheco

Una vez logrado el registro como partido político local, la dirigente de QI, Concepción Herrera, confió en que el porcentaje de votos le dará su primera diputación plurinominal. “Sí nos alcanza, tenemos el 4.4% en votación para diputados, un poco más de 38 mil. Te voy a decir que 36 mil porque en el recuento de votos tuvimos 2 mil más. Recordar que fueron aperturados el 5% de los paquetes electorales”. (N, 5)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: “JUANITAS” ENTREGARÁN ALCALDÍAS A OPOSITORES

Tras las elecciones del 1 de julio el saldo para las ocho alcaldes que en 2015 llegaron al poder sustituyendo a sus esposos o hermanos fue negativo, pues ninguna pudo reelegirse o proponer sucesor. De las cuatro gobernantes del PAN, sólo una pasará la estafeta a una panista, las otras tres y cuatro del PRI cederán el poder a sus contrarios, ya sea independiente o al Panal y MORENA. (EUQ, principal)

PA: EXIGEN PRIISTAS CABEZA DE RUIZ

Juan José Ruiz Rodríguez no tiene la capacidad para dirigir las maniobras de reconstrucción al interior del Partido Revolucionario Institucional y por ello, debe hacerse a un lado. Así lo declaró a PLAZA DE ARMAS Francisco Xavier Alcocer, coordinador de los regidores del PRI en el Ayuntamiento capitalino. (PA, principal)

DQ: MODERNIZARÁ PANCHO BERNARDO QUINTANA

El Gobierno estatal anunció una inversión de 368 mdp para modernizar el Bulevar Bernardo Quintana Sur, donde transitan más de 32 mil vehículos diariamente, una obra que a decir del gobernador Francisco Domínguez será sinónimo de progreso y coordinación de acciones estratégicas. (DQ, principal)

N: MODERNIZACIÓN BQ

El gobernador Francisco Domínguez y Romy Rojas, titular de la SDUOP, anunciaron la modernización del boulevard Bernardo Quintana, con una inversión de 365 mdp, para construir un nuevo carril por sentido, dos pasos a desnivel y un puente superior, como parte del Circuito Industrial Sur, sobre el que circulan diario 600 mil personas. (N, principal)

CQRO: 368 MDP PARA CONSOLIDAR CIRCUITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SUR: FDS

Con una inversión de más de 368 mdp, el gobernador del estado de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez anunció la construcción de un carril en ambos sentidos de Bulevar Bernardo Quintana Sur, así como la construcción de dos pasos, uno inferior y otro superior; el primero de ellos a la altura de Chedraui y otro en la zona de Centro Cívico. (CQRO, principal)

AM: QUERÉTARO, CIUDAD AEROESPACIAL DEL FUTURO

El ranking mundial de Ciudades Aeroespaciales del Futuro 2018/19, elaborado por el servicio del Financial Times llamado FDI Intelligence, ubicó a Querétaro y Mexicali en el Top de las Ciudades Aeroespaciales del Futuro 2018/19 con Mejor Desempeño. (AM, principal)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

CQ: QUIEREN RETOMAR PLAN DE TREN BALA

El legislador Antonio Zapata pide realizar estudios de impacto de la vía México-Querétaro para plantearlo a la próxima administración federal. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA EL GOBERNADOR FRANCISCO DOMÍNGUEZ MODERNIZACIÓN DEL BOULEVARD BERNARDO QUINTANA SUR CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 368 MDP

Con el objetivo de consolidar el Circuito Industrial y Comercial del Sur de la ciudad, el gobernador Francisco Domínguez anunció una inversión superior a los 368 millones de pesos para las obras de modernización en el Boulevard Bernardo Quintana Sur, que contemplan la construcción de un nuevo carril por sentido y dos pasos a desnivel, uno inferior y otro superior. (...) Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, explicó que la construcción de los puentes vehiculares en Bernardo Quintana es una obra necesaria para ampliar el servicio del anillo periférico con mayor tránsito en el Sur de la Zona Metropolitana, anillo que congrega un gran aforo vehicular en constante crecimiento, al ser el estado de Querétaro, una de las entidades más atractivas para vivir y para invertir. (DQ, PA, AM, EUQ, N, CQRO)

PANCHO DOMÍNGUEZ SUPERVISA OBRAS EN SANTA ROSA JÁUREGUI

Con un 32% de avance y con una inversión de 9.8 millones de pesos, el gobernador Francisco Domínguez encabezó la supervisión de la obra de mejoramientos en la calle Melchor Ocampo en Santa Rosa Jáuregui. (CI, N, DQ)

SE REÚNEN TAXISTAS CON PERIODISTAS

Por Domingo Valdez

Autoridades del estado, concesionarios de taxis y periodistas llevaron a cabo una mesa de diálogo, luego de las agresiones e intimidaciones que sufrieron comunicadores a manos de trabajadores del volante. En la reunión estuvo Alejandro López, director del IQT; Ángel Rangel, subsecretario de Seguridad Ciudadana; así como los titulares de la SSC de Corregidora y Querétaro. Los comunicadores exigieron a las autoridades que garanticen el respeto a su labor. (EUQ)

UNA NUEVA FIESTA DE LA VENDIMIA

Por Mariana Moctezuma

Por primera ocasión la casa vitivinícola Donato abrirá las puertas de su viñedo para realizar su fiesta de la vendimia, donde los asistentes tendrán la oportunidad de cortar y pisar la uva, además de conocer el proceso de elaboración del vino. Durante la rueda de prensa en la que se dio a conocer este evento estuvieron presentes la sommelier Raquel Martínez y Hugo Burgos, titular de la SECTUR, entre otros. (EUQ)

MES DE COLÓN EN PUNTO MÉXICO

A través de la Secretaría de Turismo se inauguró el mes del Municipio de Colón en la galería del Punto de México, donde Hugo Burgos García, Secretario de Turismo; Alejandro Ochoa presidente del Municipio de Colón, y Gaspar Trueba, Secretario de Desarrollo Sustentable, cortaron el listón para ingresar a la sala que cuenta con diversos productos entre textiles, joyería artesanal, apicultura, vino, quesos y amaranto. (N, DQ)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

QUITARÁN COMERCIANTES DEL IMSS ESTACIONES DE DUBAI EN ZARAGOZA POR CONSTRUCCIÓN DE EJE

Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, anunció que para finales del 2019 o principios del 2020 arrancarán los trabajos para la construcción del quinto eje estructurante en avenida Zaragoza. Explicó que este proyecto se contempla que inicie a la altura de avenida Pasteur sobre los carriles centrales y concluya en 5 de febrero. En este sentido, dijo que se contempla quitar las nuevas estaciones que construyó el municipio de Querétaro, las cuales son consideradas de estilo Dubai y sean reubicadas como estaciones alimentadoras. (PA, AM, CQRO, N, DQ, EUQ)

TENDRÁN PRIORIDAD EJES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y NO PARADAS TIPO “DUBÁI”

Dado que se tenía previsto que las paradas tipo “Dubái” serían reubicables el quinto Eje Estructurante del transporte público colectivo que pretende concretar el gobierno del estado tendrá prioridad, señaló Marcos Aguilar Vega. Lo anterior, luego de que Romy Rojas Garrido señalará que tanto los comerciantes que se ubican al exterior de la clínica del IMSS como las paradas de autobús que realiza la administración capitalina serían retirados. (Q, CI, ADN, DQ, AM)

LAS TRECE ESTACIONES DE AUTOBÚS SERÁN DESMONTABLES Y REUBICABLES: AGUILAR

Por Gonzalo Flores

Las paradas municipales que construye el Municipio de Querétaro en Avenida Zaragoza si serán reubicadas cuando se construya el quinto eje estructurante que circulará por esta vialidad capitalina, conformó Marcos Aguilar Vega. Aunque reveló que no ha tenido contacto con la SDUOP, del Gobierno del Estado, el edil capitalino indicó que el eje estructurante lleva preferencia. (AM)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO AVANZÓ SIN COLORES: ÁNGELES

Por Patricia López

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la legislatura local, Gerardo Ángeles Herrera, resaltó que el último informe de trabajo que rendirán los diputados este viernes será muestra de la conjunción de esfuerzos de las 6 fuerzas políticas, sin mezquindad y sin egoísmos, así como los avances que encontrarán los próximos legisladores locales. (DQ)

MUNICIPIOS

MARCOS SOLICITARÁ LICENCIA DEFINITIVA COMO ALCALDE

Después de rendir su tercer informe de gobierno en el mes de julio, el alcalde Marcos Aguilar Vega solicitará licencia definitiva como presidente municipal de Querétaro para así tomar protesta como diputado federal por la vía plurinominal. En entrevista, Aguilar Vega declaró que el informe será presentado únicamente ante el Cabildo de Querétaro y anunció que el acto ciudadano será suspendido. (CI, PA, DQ, CQRO, EUQ)

ENTREGARÁ MARCOS FINANZAS SANAS; LAS RECIBIÓ CON DÉFICIT

Por Leticia Jaramillo

El alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega confirmó que entregará finanzas sanas a la siguiente administración y puntualizó que el gobierno entrante contará con recursos para ejecutar proyectos desde el inicio de la administración. (N)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

MARCOS DIRÁ ADIÓS EN AGOSTO

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dijo que después de presentar su último informe de Gobierno solicitará licencia definitiva para rendir protesta como diputado plurinominal en agosto. (EFB, DQ)

MÁS CAMBIOS DE USO DE SUELO EN LA CAPITAL

Por Fernando Venegas Ramírez

En lo que fue su primera aparición ante los medios de comunicación desde que retomó las riendas del gobierno municipal, Marcos Aguilar Vega presidió la Sesión Ordinaria de Cabildo este martes. Pasada la una de la tarde, ingresó a la sala de Cabildo acompañado del secretario del Ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos. Con excepción de los regidores Héctor Sinecio y Enrique González, quienes enviaron justificante de inasistencia, el cuerpo edilicio de la capital reinició sus actividades y lo hicieron concediendo más cambios de uso de suelo y varias modificaciones al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Querétaro (POELMQ) y el incremento de densidad poblacional en varios predios de la capital. (PA)

MAV: PARADAS ESTILO “DUBÁI” ESTARÁN LISTAS A FINAL DE MES

Por Montserrat Márquez

A finales de julio, ocho de las 13 paradas tipo “Dubái” que se construyen en diferentes puntos de la ciudad de Querétaro estarán listas para ofrecer servicio a la ciudadanía, indicó el alcalde del municipio de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (EUQ)

LA DE ABAJO - REAPARICIÓN

Marcos Aguilar se dejó ver por primera vez en público tras su regreso al Centro Cívico y camino a la Sesión de Cabildo se topó en el elevador con su secretario Rafael Fernández y con el abogado Calixto de Santiago. (DQ)

DECISIÓN UNILATERAL LA PROHIBICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS: ANIPAC

La prohibición de bolsas plásticas en Querétaro es una decisión ‘muy unilateral’ por parte del ayuntamiento; así lo planteó el presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico (ANIPAC), Juan Antonio Hernández León, quien aseguró que se instalaron foros previos a la prohibición, en los que la sociedad se pronunció en favor de las bolsas, el reuso y el reciclaje de estas; ya que esta determinación -dijo- impacta directamente al pequeño y mediano empresario. (CQRO, EUQ)

CLAUSURA A ESTACIONAMIENTO DE ANTEA FUE POR FALTA DE LICENCIA, NO POR TEMA DE GRATUIDAD: MUNICIPIO

La suspensión del servicio de estacionamiento en la plaza comercial Antea se debió única y exclusivamente a la falta de licencia de funcionamiento para operar desde hace casi 4 meses, y no por incumplir con la gratuidad de 2 horas. Agustín Luna Lugo, secretario de Gobierno municipal, mencionó que los empresarios tuvieron como plazo hasta el mes de marzo para renovar su licencia 2017; sin embargo, estos no lo hicieron y por ello se derivó la suspensión. (CI, Q, AM, EUQ, CQRO, DQ)

COLÓN FINIQUITARÁ DEUDA PÚBLICA EN FEBRERO DE 2019

Para febrero de 2019, el municipio de Colón liquidará al cien por ciento la deuda pública, aseguró el alcalde reelecto de esta demarcación, Alejandro Ochoa. A la fecha, dijo Ochoa Valencia, el adeudo asciende a 32 millones de pesos adquirido con Banobras. (ADN, CI, RR)

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

JOSUÉ GUERRERO RENDIRÁ SU INFORME EL 31 DE JULIO

Por Laura Banda

El 31 de julio rendirá Josué Guerrero Trápala, presidente municipal de Corregidora, el tercer y último informe de la administración acto que se llevará a cabo en las instalaciones del CAM. (DQ)

UNIVERSIDAD ARKANSAS ADEUDA 34 MDP DE PREDIAL EN QUERÉTARO

La Universidad de Arkansas campus Querétaro, en el municipio de Colón, todavía no ha liquidado el adeudo de alrededor de 34 millones de pesos de impuesto predial al gobierno municipal, desde hace dos años. Alejandro Ochoa, dijo que buscará un acercamiento con la institución para que cubra la deuda que arrastra desde 2016. "Se tiene que regularizar este mes, añadió". (ADN, EFB)

GESTIONA ANTORCHA OBRA EN EL MARQUÉS

Antorcha Campesina continúa con la gestión puntual de obras y acciones para favorecer a las familias y sus pueblos, tal es el caso de la comunidad de Tierra Blanca en el municipio de El Marqués donde se está llevando a cabo las labores correspondientes para la pavimentación de la calle Gladiolas. El dirigente municipal en esta zona, Clemente Pérez González dijo que, los habitantes están contentos y agradecidos con la organización de los pobres, pues luego de las gestiones correspondientes para llevar a cabo la pavimentación de una de las avenidas más transitada y que desde hace más de dos años se venía solicitando los trabajos para su dignificación, hoy es una realidad. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO, DE LOS MÁS ATRACTIVOS PARA INVERTIR

Por Notimex

Querétaro, CDMX, Edomex, Puebla, Nuevo León, Jalisco y Quintana Roo son las entidades que se consideran nichos urbanos y las más atractivas para invertir, de acuerdo con Lamudi. El reporte del Mercado Inmobiliario 2018 de lamudi.com.mx señaló que en estas entidades, debido a su ubicación estratégica o por crecimiento económico, la demanda de vivienda es habitual entre inversionistas nacionales y extranjeros que compran para después rentar. (EUQ)

DETIENEN EN QUERÉTARO A PRÓFUGO CUBANO ACUSADO DE DESVÍO DE 5 MDD

En seguimiento al apoyo solicitado por autoridades del gobierno de Cuba, personal de la División de Gendarmería detuvo a un ciudadano cubano requerido por autoridades judiciales de su país donde se le acusa del delito de desvío de 5 millones de dólares. (CI, N, RR)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Leña del árbol caído. Hacen leña del árbol caído, dice el refrán, y eso es lo que está pasando con el PRD estatal, que luego de la derrota electoral y la pérdida del registro a nivel estatal, ahora sufre de burlas en redes sociales. En días pasados, en su muro de Facebook se colocó una imagen nueva de su perfil con un diseño "simpático". Nos dicen, sin embargo, que algunos de los cibernautas no tardaron en escribir mensajes tipo: "Adiós, señor PRD... Fue bonito mientras duró". El partido del sol azteca, además de la dura derrota, tendrá que asimilar que Morena, en cuatro años, logró lo que ellos no pudieron en dos décadas. "Alerta Amber" en el PRI queretano. En más de la resaca

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

electoral, nos dicen que los priístas queretanos están tan enojados con su dirigente por la debacle sufrida que demandan que Juan José Ruiz no asuma la regiduría plurinominal en el ayuntamiento capitalino. No sólo eso, ayer, a través de WhatsApp, numerosos tricolores compartieron un divertido mensaje: “Alerta Amber Querétaro, se busca a Juan José Ruiz, dirigente estatal del PRI. Queremos explicaciones de la chinga sufrida”. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Apareció Marcos. Tras ocho días de su regreso al Ayuntamiento de Querétaro, el presidente municipal MAV dio una entrevista a los medios. Adelantó que se reunió con el presidente municipal electo, Luis Bernardo Nava Guerrero, con quien la próxima semana iniciará reuniones para agilizar el proceso de entrega-recepción. ¿Quién paga? En días anteriores la Secretaría de Obras Públicas Municipales manifestó que la intención de construir 13 paradas municipales era para que se instalarán de forma permanente en las ubicaciones determinadas, pero el alcalde MAV señaló que al menos dos podrían ser reubicadas cuando se construya el nuevo. Y aunque no se niega que el desmonte y rearmado de las estructuras fuera posible; falta algo importante: tendrá su costo. Cuentas. MAV avisó que no va a terminar sus tres años al frente del Municipio de Querétaro, debido a que el 1 de octubre tiene que tomar protesta como diputado plurinominal en el Congreso de la Unión. Sin embargo, MAV prometió que, antes de irse, ofrecerá su tercer informe de Gobierno, pues su intención es rendir cuentas claras ante todos los habitantes de Querétaro. Sin denuncia formal. Resultó que los videos por redes sociales no fueron la causa de la suspensión de operación del estacionamiento de la plaza Antea. La razón es que se consideran denuncias formales, como para que intervenga la Dirección de Inspección. Aunque las redes sociales pueden funcionar como escaparates de denuncias masivas, los ciudadanos deben tomar en cuenta que se debe realizar el registro formal ante las autoridades para que puedan actuar. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ahora resulta que para MAV todo el trabajo que hizo su administración contribuyó a lograr el resultado positivo en la elección de presidente municipal de Querétaro: “eso ratifica y da continuidad al proyecto de trabajo que nosotros hemos impulsado y, naturalmente, felicitar a Luis Bernardo Nava, con quien ya he tenido oportunidad de reunirme y que a partir del inicio de su administración pueda dar continuidad a los proyectos que él considere son buenos para la ciudad. ¡No cabe duda que no hay peor ciego que el que no quiere ver! Si como reiteró ayer el secretario de gobierno del municipio, Agustín Luna Lugo, al hablar sobre el cobro en el estacionamiento del centro comercial Antea de las dos horas que deberían ser gratis, “sí hay amparos, pero están en litigio”, entonces ¿por qué decidió la plaza volver a cobrar de un día a otro? Llama, la atención, además, que el tema los ponga tan nerviosos; de hecho el alcalde MAV evadió ahondar en su declaración y dijo que lo haría Luna Lugo, quien –visiblemente nervioso- solo ató a decir que “no quiero abordar el tema porque está en litigio”, luego de que el lunes aseguró “yo lo desconozco, esto no está dentro de mi información actualizada”... En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó ayer con 14 votos a favor la solicitud de licencia definitiva de separación del cargo del regidor Felipe Fernando Macías Olvera, por lo que el cabildo citó al suplente de Macías Olvera, Juan José Ojeda Dorantes, para que rinda protesta en la próxima sesión de cabildo. Como Códigoqro anticipó ayer, la SSC convocó a una mesa de diálogo a la que asistieron periodistas, representantes de la Asociación de Taxistas de la Terminal de Autobuses de Querétaro, del IQT y de diversas secretarías de seguridad pública municipales; tras las agresiones e intimidaciones sufridas por varios reporteros al investigar la operación irregular de taxistas. Dichas agresiones se han traducido no solo en la detención irregular de dos periodistas por parte de la PoEsl, cuando ellos habían sido víctimas de la violencia de un taxista; sino en que otros más –incluyendo compañeras reporteras- fueron fotografiados por estos trabajadores del volante. En el encuentro, integrantes de la asociación de taxistas pidieron que no se satanizara al gremio, lo cual no ha sucedido; ya que los reportes periodísticos han sido claros al

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

señalar que son trabajadores que operan de forma irregular. Las autoridades, por su parte, pidieron un trabajo conjunto; sin embargo, los periodistas manifestaron su preocupación –más allá de este caso en particular, en el que sin lugar a dudas, deben imponerse las sanciones que correspondan tanto por el pirataje que está ocurriendo ahí, como por la actitud violenta de estos operadores de taxis; pero –además– por la forma en la que actuaron los policías. El Subsecretario de PoEs, Ángel Rangel Nieves, reconoció que apenas se está trabajando en la elaboración de un protocolo para regular la actuación de los oficiales ante el trabajo de los periodistas, el cual –en su momento– deberá ser adoptado por las corporaciones policiacas de los municipios; en tanto, aseguró que la instrucción ha sido “dar todo el apoyo” a los periodistas... lo cual evidentemente no se ha cumplido. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Morena, segunda fuerza en Querétaro. Lo que viene. Hoy se reunirá Andrés Manuel López Obrador con el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, y los ganadores federales y locales, para revisar los resultados históricos de la izquierda en Querétaro: un senador, dos diputados federales, tres locales, una presidenta municipal y varios regidores. Por la mañana el futuro presidente recibirá a los integrantes del próximo Congreso de la Unión, entre ellos al senador Gilberto Herrera Ruiz y los diputados federales Jorfe Luis Montes y Beatriz Silvia Robles- Por la tarde reunirá a los futuros alcaldes –Elvia Montes, de Ezequiel Montes- y diputados locales Paloma Arce, Ricardo Caballero y Mauricio Ruiz. Estos triunfos, sin precedentes, rompieron con el bipartidismo instalado en nuestro estado desde 1991, cuando el Acción Nacional le arrebató San Juan del Río al PRI (y hasta la fecha). La configuración política de Querétaro tiene ahora un nuevo invitado: el Movimiento Regeneración Nacional, que en el Tsunami de AMLO se convirtió, de golpe y porrazo, en la segunda fuerza política del Estado. (...) Las elecciones son lecciones, diría el clásico. Las presidenciales del domingo 1 de julio, contundentes y claras, confirieron Todo el Poder a AMLO. Menos en Guanajuato, en donde ganó Ricardo Anaya, Coahuila en donde el PRI se defendió en las locales y en Querétaro en donde el PAN de Pancho Domínguez sobrevivió al Tsunami y retuvo la capital, pero no pudo atajar al ex rector Gilberto Herrera, a quien habrá de tenerse en cuenta para el 2021. De eso, probablemente, hablarán en el encuentro de hoy en las oficinas de Andrés Manuel López Obrador. El futuro ya nos alcanzó. -LA CARAMBADA- ¡Fuera máscaras! Algunos gobernadores que jugaron en contra de su candidato a la presidencia de la República hoy dan la cara y exigen la salida de a quien hace poco todavía le declaraban amor y lealtad. Ricardo Anaya era el joven maravilla. Hoy lo repudian. ¿A poco no? -OÍDO EN EL 1810- En armas. Que hoy en el 1810 van a salir chispas. Un grupo de priistas se reunirá para exigir no solamente la renuncia de Juan José Ruiz a la presidencia del comité directivo estatal sino su declinación a la regiduría capitalina que asumiría en octubre próximo. Lo culpan de la derrota estatal por haber impuesto candidatos perdedores y cerrarle el paso a militantes con mayores merecimientos. Somos nada. -¡AAAPUNTEN!- Vacacionistas. Unos porque ganaron, otros porque perdieron, pero son muchos los ex candidatos que ya se fueron de descanso, aunque algunos dicen estar todavía impugnando. Luego les digo quiénes son. Provecho. -¡FUEGO!- Va de cuento. Parafraseando al enorme escritor Augusto Monterroso, nuestro colaborador Augusto Isla resumió el triunfo de Morena, así: “Cuando despertamos, el dinosaurio todavía estaba allí”. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

IMPUGNAN LOS DEL PRI-MOR. JUAN ALVARADO y GERARDO SÁNCHEZ, candidatos perdedores del PRI y Morena a la presidencia municipal de San Juan del Río no supieron ganar los votos en las urnas y ahora pretenden hacerlo en la mesa, con impugnaciones por supuestas irregularidades, cuando es contundente y claro el triunfo del panista

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

GUILLERMO VEGA en contra de esta dupla a la que llaman PRI-MOR. Agua de San Juan fue otra vez para el PAN. (PA 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

ZZZ... ZZZ... A Gerardo Sánchez, esa sombra postulada por el PRI en San Juan del Río, de pronto se le despertaron las suprarrenales y quiere echarle pleito al “pioresnada” Guillermo Vega ¡Ya para qué! SE VA. Igual que el retornado alcalde Marcos Aguilar Vega, el también panista Felipe Fernando Macías (“Felifer” para los cuates) fue electo diputado federal, pero sin necesidad de dar informe ni nada alargó su licencia como regidor. Ayer le fue aprobada de forma definitiva por el cabildo y él se va directo a San Lázaro. DISTANCIA. Por cierto que para el esperadísimo Tercer Informe del polémico Marcos Aguilar podría no estar presente el gobernador Francisco Domínguez. Por asuntos de agenda, claro. (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Partidos deben limpiar calles que ensuciaron

ZULEMA LÓPEZ

El 31 de julio es la fecha límite para retirar la propaganda electoral y, posterior a ello, los municipios se encargarán de limpiar la imagen urbana, con costo directo para los partidos y candidatos que la colocaron, alertó Juan Rivera Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"Tienen del 2 al 31 de julio para retiro de la propaganda electoral. Esta es una actividad que está regulada en el artículo 103, fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el cual establece estos 30 días naturales para que los partidos políticos puedan meter su respectiva propaganda electoral".

Indicó que con anticipación se aprobó el convenio con el margen de costos que deberán asumirse, de incumplir con el retiro de la propaganda, toda vez que los municipios cobrarán al IEEQ por retirarla.

Los costos que deberán asumirse serán diferentes a partir de que en el municipio se dejó, hoy, la basura electoral, de tal forma que con anticipación se aprobó el catálogo con los montos de cada ayuntamiento.

"En dado caso de que (el retiro) lo realicen los municipios, se toma del gasto público de los partidos políticos. Es un acuerdo del Consejo General que fue aprobado, ahí viene el costo por espectacular, por cada una de las propagandas".

MULTAS EN QUERÉTARO POR UNIDAD RETIRADA

Por retirar gallardetes, mantas y lonas chicas deberá pagarse 12 pesos con 8 centavos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura vinílica 187 pesos con 22 centavos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura de esmalte

215 pesos con 15 centavos; por la publicidad pegada con engrudo en muros, taludes, superestructura de puentes y la posterior aplicación de pintura 51 pesos con 33 centavos; por retirar propaganda de tableros de lámina en puente peatonales y vehiculares 148 pesos con 72 centavos; por retiro de lona o plástico atornillada sobre espectaculares dos mil 413 pesos con 42 centavos; por borrar propaganda y publicidad con pintura vinílica en bardas, puentes, estructura y superestructura 41 pesos con 52 centavos; para borrar rótulos y aplicar pintura a cal 15 pesos con 85 centavos; por último, por borrar rótulos de esmalte 43 pesos con 78 centavos.

EL MARQUÉS POR UNIDAD RETIRADA

Por retirar gallardetes, mantas y lonas chicas deberá pagarse 15 pesos con 85 centavos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura vinílica 254 pesos con 40 centavos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura de esmalte 292 pesos con 15 centavos; por la publicidad pegada con engrudo en muros, taludes, superestructura de puentes y la posterior aplicación de pintura 69 pesos con 45 centavos; por retirar propaganda de tableros de lámina en puente peatonales y vehiculares 202 pesos con 31 centavos; por retiro de lona o plástico atornillada sobre espectaculares tres mil 245 pesos con 32 centavos; por borrar propaganda y publicidad con pintura vinílica en bardas, puentes, estructura y superestructura 55 pesos con 86 centavos; para borrar rótulos y aplicar pintura a cal 22 pesos con 65 centavos; por último, por borrar rótulos de esmalte 64 pesos con 92 centavo.

SAN JUAN DEL RÍO POR UNIDAD RETIRADA

Por retirar gallardetes, mantas y lonas

chicas deberá pagarse 12 pesos con 8 centavo; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura vinílica 90 pesos con 59 centavos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura de esmalte 181 pesos con 18 centavos; por la publicidad pegada con engrudo en muros, taludes, superestructura de puentes y la posterior aplicación de pintura 45 pesos con 29 centavos; por retirar propaganda de tableros de lámina en puente peatonales y vehiculares 90 pesos con 59 centavos; por retiro de lona o plástico atornillada sobre espectaculares mil 811 pesos con 76 centavos; por borrar propaganda y publicidad con pintura vinílica en bardas, puentes, estructura y superestructura 27 pesos con 93 centavos; para borrar rótulos y aplicar pintura a cal nueve pesos con seis centavos; por último, por borrar rótulos de esmalte 36 pesos con 24 centavos.

CORREGIDORA POR UNIDAD RETIRADA

Por retirar gallardetes, mantas y lonas chicas deberá pagarse 70 pesos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura vinílica 184 pesos; por la propaganda pegada con engrudo en postes, concreto y que obligue a aplicar pintura de esmalte 375 pesos; por la publicidad pegada con engrudo en muros, taludes, superestructura de puentes y la posterior aplicación de pintura 95 pesos; por retirar propaganda de tableros de lámina en puente peatonales y vehiculares 266 pesos; por retiro de lona o plástico atornillada sobre espectaculares dos mil 519 pesos; por borrar propaganda y publicidad con pintura vinílica en bardas, puentes, estructura y superestructura 114 pesos; para borrar rótulos y aplicar pintura a cal 78 pesos; por último, por borrar rótulos de esmalte 84 pesos.



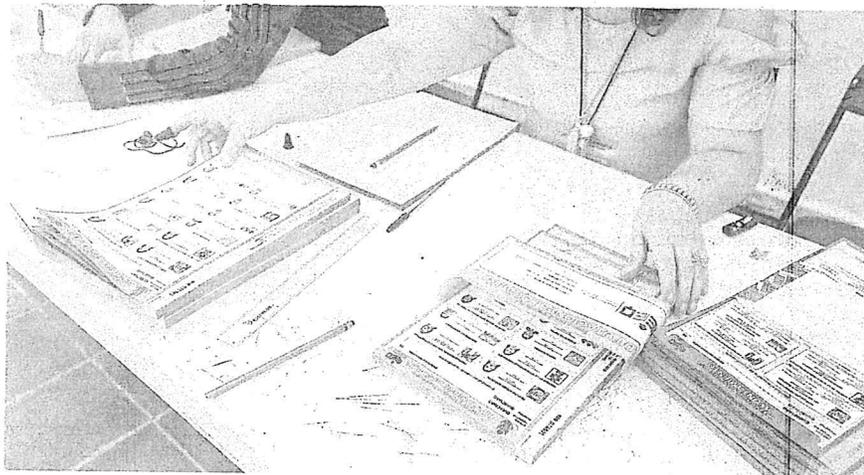
Perderán registro 6 partidos

●●● Seis de los 11 partidos políticos locales perderían su registro por no alcanzar 3% de la preferencia electoral mínima requerida para continuar como instituto político. Esta semana sesionará el consejo general del IEEQ para dar a conocer cifras oficiales. **Maritza Navarro**

POLÍTICA 3

Perderán su registro 6 partidos políticos

- Instituciones no alcanzaron 3% de las preferencias
- Se mantendrán PAN, PRI, PVEM y Morena



Esta semana, el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convocará a sesión extraordinaria para dar a conocer las cifras oficiales de la votación del 1 de julio.

MARITZZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

Seis de los 11 partidos políticos a nivel local son los que perderían el registro y, por tanto, el derecho a recurso público por no alcanzar el 3% de la preferencia electoral mínima requerida para continuar como instituto político.

Esta semana, el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convocará a sesión extraordinaria para dar a conocer las cifras oficiales de la votación del 1 de julio, tras los cómputos distritales. Ahí se informará el porcentaje de votación que consiguió cada partido de forma individual y si alcanzan o no la cifra necesaria para mantener.

PRD, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Convergencia Querétaro, Partido Encuentro Social y Nueva Alianza no tendrían lo necesario para lograr financiamiento público.

Los que sí se mantendrán son PAN, PRI, PVEM, Morena y Querétaro Independiente que alcanzaría el 4% con posibilidad de un diputado plurinominal.

33%

DE LA VOTACIÓN recibió el partido Acción Nacional en el estado, siendo el más favorecido

Durante la sesión del consejo, y con base en la votación y otros criterios de elección, se determinarán los espacios que se darán a cada partido político de los 10 disponibles de representación proporcional (plurinóminales) en el Congreso del estado.

De acuerdo con el PREP, que contabilizó 2 mil 433 casillas de las 2 mil 648 instaladas (números que se complementarían con el cómputo en los distritos), el PAN fue el más favorecido por la ciudadanía con más de 33% de la votación.

Le sigue Morena con más de 22%; luego el PRI con más de 17% de votación; un cuarto sitio se confirmaría para el partido de

nueva creación Querétaro Independiente con cerca de 4% y en quinto sitio el PVEM con 3.4%.

Los que estarían perdiendo registro, con baja votación pese a ir en coalición con fórmulas ganadoras son: el PRD que confirmaría una preferencia electoral de 2.6% (más de 26 mil votos); el partido participó en coalición con el PAN en algunas diputaciones, incluso ganaron cinco.

Movimiento Ciudadano alcanzaría sólo 1.8% con más de 16 mil votos a su favor, sin ninguna posición en el Congreso del estado; el partido Nueva Alianza, que fue sólo en todas sus candidaturas, llegaría al 2.5%, en la actual Legislatura logró un escaño en coalición con el PRI y PVEM, para éste sólo se quedará con la alcaldía de Peñamiller.

El Partido Encuentro Social, del que es líder el otro candidato a la presidencia municipal de la capital, Adolfo Ríos García, estaría en 2%; el Partido del Trabajo perdería otra vez con 2.4% de votos; Convergencia Querétaro, otro de los nuevos, llegaría a 1.7%. ●

PRI y Morena impugnarán las elecciones en San Juan

- Hay irregularidades en más de 40% de las casillas: ex candidatos a alcaldía
- Acusan intimidaciones y coacción del voto a favor de **Guillermo Vega**

ALMA CORDOVA

—alma.cordova@eluniversalqro.com.mx

Los ex candidatos a la alcaldía de San Juan del Río por el PRI y de la coalición Juntos Haremos Historia unirán esfuerzos para presentar tres procesos de apelación a la elección de presidente municipal en este municipio, de tal manera que haya anulación del resultado, al asegurar que hubo irregularidades en más de 40% de las casillas, así como hechos violentos y otros actos que comprueban la coacción del voto por parte del candidato del PAN, Guillermo Vega Guerrero.

En conferencia de prensa, Gerardo Sánchez Vázquez (PRI) y Juan Alvarado Navarrete (Morena-PT-PES) dieron a conocer que ingresaron el procedimiento ante la primera instancia, por lo que advirtieron que llegarán hasta las

últimas consecuencias, debido a que hubo diversas irregularidades cometidas por el PAN.

De acuerdo con Gerardo Sánchez, durante el proceso electoral presentaron 136 denuncias por violaciones a la ley electoral, entre las que destacó la compra de votos, y la promoción anticipada de Guillermo Vega como candidato.

Igualmente, dijo, se denunció el uso de recursos públicos municipales, además de la participación de funcionarios del gobierno municipal como representantes de Acción Nacional ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como Carlos Camacho (secretario particular) y Jorge Landeros Cervantes (secretario del Ayuntamiento).

“Dentro de las pruebas están certificaciones donde dentro del proceso electoral aparecían publica-



Los ex candidatos Gerardo Sánchez Vázquez (PRI) y Juan Alvarado Navarrete (Morena-PT-PES) aseguraron que hubo irregularidades en 151 de las 337 casillas colocadas en San Juan del Río.

“Dentro de las pruebas están certificaciones donde dentro del proceso electoral aparecían publicaciones de la reelección de Guillermo Vega”

GERARDO SÁNCHEZ
Ex candidato del PRI

ciones de la reelección de Guillermo Vega el 18 de junio, cuando estas publicaciones tendrían que haberse dado de baja... lo que queremos es que haya anulación del resultado por la cantidad de irregularidades”, acusó.

Sánchez Vázquez también indicó que tanto el PRI como la coalición Juntos Haremos Historia acreditaron irregularidades en 151 de las 337 casillas colocadas en San Juan del Río. Puso como ejemplo que hubo casillas donde el resultado de la votación fue mayor al número de boletas que se entregan por sección electoral, en tanto que hubo situaciones en donde elementos de la Policía Municipal ingresaron a las casillas de votación

para intimidar a los funcionarios de casilla y a la población.

Por su parte, Juan Alvarado Navarrete acusó que el gobierno municipal ha realizado la clausura de negocios y establecimientos de personas que mostraron su apoyo público a su candidatura, mientras que este tipo de actividades han sido de manera arbitraria y sin bases legales, por lo que exigió a la autoridad municipal que detenga la persecución y las represalias en contra de la ciudadanía que no votó por Acción Nacional.

Ambos ex candidatos aseguraron que acudirán a todas las instancias legales, por lo que los procesos pueden llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ●

Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

En duda

Ahora resulta que hay una feria de impugnaciones y que lo de hoy es decir que las elecciones estuvieron plagadas de irregularidades y es por increíble que parezca el candidato más gris en la historia del PRI en San Juan del Río, Gerardo Sánchez, un esfuerzo con la reciente adquisición de MORENA, Juan Alvarado, para impugnar la elección en la que resultó triunfador el inefable (pero ganador) Guillermo Vega, en San Juan del Río.

El priista Gerardo Sánchez Vázquez, señaló que detectaron inconsistencias en 146 de las 337 casillas que se instalaron en el municipio.

El argumento de los aliados es que la ley señala que si hay irregularidades en el 20 % de las casillas se debe anular el proceso y reponerlo, y aspiran a que Guillermo Vega, resulte responsable de "fraude" y no se le permita participar en la elección, en el remoto caso que tenga que repetirse.

Según el ex candidato de MORENA Juan Alvarado Navarrete, el día de la jornada electoral hubo un total de 106 denuncias penales y durante la campaña a la presidencia de San Juan del Río, interpusieron 10 procedimientos en contra de Guillermo Vega, que incluso le valió una amonestación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En toda esta feria de impugnaciones y de quejas de la limpieza del proceso electoral, el IEEQ está sufriendo el embate de partidos políticos y candidatos, hasta el momento el instituto no ha salido a defender su honorabilidad y muchos menos su credibilidad; son varios los candidatos que se están quejando de falta de transparencia en el proceso electoral de Querétaro, una institución con ciudadana con tantos años de servicio a los queretanos, está saliendo muy lastimada de este proceso.

Los partidos desde la legislatura siempre han querido controlar a los institutos electorales, son los partidos y sus cúpulas quienes proponen y votan a los consejeros electorales y lo hacen presuntamente sin ánimo de influir en las decisiones y sin ánimo de subordinación; ahora algunos partidos ponen en duda el honor y profesionalismo de los que ahí sirven ¿Se Defenderán?

DE REBOTE

La aventura electoral de Convergencia Querétaro no cuajó en esta elección, pero no crea que así se quedarán las cosas. Ya avisaron sus dirigentes y propietarios que seguirán dando la batalla hasta lograr el objetivo de obtener el financiamiento público; si antes no se atraviesa una reforma que elimine la disposición y cambien las cosas.

contacto@adanolvera.com
@adanolverar

FABIÁN NÚÑEZ ALDACO/ CONVERGENCIA QUERÉTARO

“Se cometieron varios errores, en lo externo como lo interno”

POR RUBÉN PACHECO
Noticias

El dirigente estatal de Convergencia Querétaro, Fabián Núñez Aldaco, aceptó que el partido no logró su cometido de mantener el registro, por lo que en los próximos días se hará oficial su desaparición; de ello culpó al crecimiento de Morena y al candidato presidencial.

“Se perdió el registro local, lo que sigue es el proceso de liquidación, en pocas palabras entregar las cuentas claras que ya están

de todos modos ante el INE; sin embargo es un proceso legal que se tiene que hacer”.

Por ello, los bienes y demás activos del partido deberán ser entregados a la autoridad electoral, así como la comprobación de gastos que el IEEQ otorgó al partido en la pasada campaña electoral.

“Eso por un lado. Políticamente pues igual, estamos en un proceso de regresar con la militancia, ya empezamos a partir del día de ayer y vamos a seguir haciéndolo en los municipios. Es el trabajo que nos queda de aquí a la liquidación, y tiene que ser antes de que se dé

por terminado el proceso electoral”.

Cabe destacar que la ley electoral no permite que este partido busque conformarse nuevamente, sino hasta después de la elección de gobernador, en tres años, por lo que estarán fuera de la escena en el próximo trienio.

Aunque la ley sí permite buscar el registro nacional, lo cual Núñez Aldaco descartó dicha posibilidad.

Y es que al hacer una evaluación del porqué no se logró el objetivo principal, mantener el registro, el dirigente aceptó que se cometieron varios errores, en lo externo como lo interno.

Sin embargo, negó que haya sido un error por parte de Iván Nieto, candidato a la alcaldía capitalina, el hecho de dedicar sus esfuerzos a atacar a Adolfo Ríos, pues aseguró que no era una estrategia, sino una obligación denunciar lo que consideraban mal como partido.

Aunque dijo que el efecto de Morena y López Obrador fue lo que más daño causó al partido Convergencia Querétaro y a otros institutos políticos que no lograron el registro local y hasta quienes sí lo lograron.

“El efecto de ya sabes quién fue un balde de agua para muchos. Si bien es cierto que nosotros hicimos un trabajo casa por casa en todos los municipios, pero lo que influyó fue el efecto del año 2000, no importan los demás vamos con este”.



FABIÁN NÚÑEZ Aldaco acepta la desaparición de su partido.